



# IVº Concurso Gastronómico Valenciano de la Trufa

*de Andilla*

18 de Enero 2021 - 11:30 horas  
Edificio Veles e Vents

ORGANIZA:



PATROCINA:



Veles e Vents



MUÑOZ BOSCH  
desde 1990



DEL TROS  
AL PLAT

## **Bases IV Concurso Gastronómico Valenciano de la Trufa de Andilla**

**1.-** El Ayuntamiento de Andilla convoca el 4º Concurso Gastronómico Valenciano de la Trufa de Andilla de cocina creativa, tradicional y de autor, que se celebrará **el lunes 18 de enero de 2021, en el Edificio Veles e Vents de Valencia.**

**2.-** Las inscripciones están abiertas a todos los cocineros profesionales en representación de un establecimiento de hostelería, una empresa o una entidad relacionada con la gastronomía, con un máximo de un participante por cada negocio.

**3.-** El plazo de inscripción será desde el 29 de diciembre de 2020 hasta el 12 de enero de 2021 a las 00:00 horas.

**4.-** La inscripción se hará efectiva y se validará cumplimentando la ficha online disponible en <https://forms.gle/3CjshqJzTxycsbU36>

Una vez recibida la inscripción, se le confirmará su participación en la preselección de finalistas en un plazo máximo de 48 horas. (INSCRIPCIÓN GRATUITA)

**IMPORTANTE ADJUNTAR RECETA EN WORD o PDF.**

**El documento adjunto deberá contener: El nombre de la receta, ingredientes, desarrollo de la receta, el escandallo y foto del plato presentado.**

**5.-** De entre todos los cocineros inscritos se elegirán seis finalistas para participar en el concurso.

La selección de los finalistas la realizará un jurado de profesionales y críticos gastronómicos basándose en:

- La descripción, la receta, el escandallo y la foto del plato presentado.
- **Que la trufa de Andilla sea la materia prima principal.**

**6.-** Los seis finalistas que participarán en la final de la cuarta edición del Concurso Gastronómico Valenciano de la Trufa de Andilla, se darán a conocer en la página de Facebook de “Ayuntamiento de Andilla” el día 14 de enero de 2021. Asimismo, también se les notificará a los interesados vía teléfono.

**7.-** Las normas que regirán la celebración del concurso y que deberán cumplir los seis finalistas participantes son:

- El plato será puntuado según la presentación, el gusto y la importancia de la trufa de Andilla en su elaboración.
- Se elaborarán ocho platos de la receta presentada.
- Los ingredientes para la elaboración del plato los aportará cada finalista a **excepción de la trufa de Andilla, que la entregará la organización por cortesía de la Asociación de Truficultores Valenciana.**
- Cada finalista podrá estar ayudado por una persona. Ambos deberán ir uniformados.
- Los concursantes dispondrán para cocinar de una mesa de 150 x 70 cm. y fuego de inducción.
- Será motivo de penalización la impuntualidad a la hora de presentar los platos al jurado, así como utilizar ingredientes no comestibles.
- Los seis finalistas cederán los derechos de uso de fotografías y recetas al Ayuntamiento de Andilla.

#### **8.- Premios**

- Primer premio: 1.000 € \*.
- Segundo premio: 500 € \*.
- Tercer premio: 200 € \*.

\*El importe de los premios está sujeto a la retención fiscal estipulada en la legislación vigente.

**Nota:** para resolver dudas o ampliar la información llamar al teléfono 962 729 005.

**18 de enero de 2021 en Edificio Veles e Vents  
(Marina de Valencia)**